



Abecé

Alianza del Pacífico



VII Cumbre
**Alianza del
Pacífico**
23 de mayo de 2013 | Cali, Colombia



La Alianza del Pacífico, integración profunda con miras a la prosperidad

La Alianza del Pacífico es un **mecanismo de integración económica y comercial del cual hacen parte Chile, Colombia, México y Perú**, establecido formalmente el 6 de junio de 2012 mediante la suscripción de su Acuerdo Marco. Así mismo, la Alianza incluye un importante componente de cooperación y un compromiso en materia de facilitación migratoria.

La integración profunda que busca establecer la Alianza del Pacífico hace aún más atractivos los mercados de los países que hacen parte de ella frente al mundo, y especialmente frente a Asia Pacífico.

Países Miembros

Alianza del Pacífico






Países Observadores

Alianza del Pacífico



Objetivos de la Alianza del Pacífico:

-  **Construir**, de manera participativa y consensuada, un **área de integración profunda** para avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas.
-  **Impulsar un mayor crecimiento, desarrollo y competitividad de las economías** de las Partes, con miras a lograr un mayor bienestar, la superación de la desigualdad socioeconómica y la inclusión social de sus habitantes.
-  **Convertirse en una plataforma de articulación política, de integración económica y comercial**, y de proyección al mundo, con especial énfasis en el Asia Pacífico.

La Alianza cuenta con una agenda activa e integral, determinada por los resultados ya alcanzados en materia comercial, de acción conjunta y coordinada entre las agencias de promoción de exportaciones, la cooperación para la investigación en cambio climático, la movilidad estudiantil y la facilitación migratoria, entre otros.



Beneficios de la Alianza del Pacífico (Comercio, inversión y servicios)

Chile, Colombia, México y Perú tienen una estructura institucional democrática sólida, con mandatarios elegidos periódicamente, mercados dinámicos y globalizados y condiciones favorables para la inversión.

De acuerdo a *Doing Business* 2012 del Banco Mundial, de los 32 países de la región de América Latina y el Caribe, los países de la Alianza ocupan el primer, tercer, cuarto y quinto puesto respectivamente en el ranking de facilidad para hacer negocios¹.

¹ El ranking corresponde a calificaciones en diez temas relacionados con la facilidad de hacer negocios. Una buena posición significa que el ambiente regulatorio es favorable para la actividad empresarial.

Aspectos económicos

Como bloque económico Colombia, Chile, México y Perú suman una **población superior a los 209 millones de habitantes**, lo que representa 36% del total de América Latina y el Caribe, con un **Producto Interno Bruto por habitante de USD 10.011**.

El Producto Interno Bruto (**PIB**) de los países de la **Alianza del Pacífico** representa el **35% del PIB total de América Latina y el Caribe** y su tasa promedio de crecimiento es de 5% en 2012, superior al mundial de 3.2% para ese año.

Los cuatro países que conforman el bloque se caracterizan por su alta estabilidad macroeconómica y capacidad de ampliación anual del mercado.

- La tasa promedio de **desempleo de los países de la Alianza fue de 7.1%** y la **inflación promedio de 2.7%**, inferior al regional de 4.6%, en 2012.
- En conjunto **los cuatro miembros de la Alianza Pacífico representan el 50% del comercio de la región** con exportaciones de USD 556 mil millones e importaciones de USD 551 mil millones en 2012.
- Los principales productos de exportación de los países de la Alianza del Pacífico son **combustibles y productos mineros, productos agrícolas y manufacturas**, por lo que su oferta resulta complementaria con los mercados de Asia Pacífico.
- Los países de Alianza del Pacífico **representan el 26% del total de flujos de Inversión Extranjera Directa** de América Latina y el Caribe.





22 Acuerdos Comerciales

60 Países

"Hemos culminado esta Cumbre de Paranal (), que ha visto el nacimiento oficial de la Alianza del Pacífico, que busca una integración profunda, porque va mucho más allá de los temas de libre comercio, y también incluye el libre tránsito de personas, el libre comercio de bienes, el libre movimiento de las inversiones. Además, representa una vocación y el compromiso de México, Colombia, Perú y Chile, de unir nuestras fuerzas, a través de esta integración profunda para proyectarnos en forma unida y con apoyo mutuo, hacia el mundo del Asia-Pacífico, que es el mundo del presente y el mundo del futuro.*

() IV Cumbre Alianza del Pacífico, Paranal, Antofagasta, Chile.*

Sebastián Piñera

Chile

Fuente: Ministerio de Relaciones Exteriores de Chile.



12 Tratados de Libre Comercio

30 Países

"No tengo la menor duda en señalar al proceso de integración de la Alianza del Pacífico como el más importante que ha tenido América Latina en toda su historia"

Juan Manuel Santos



Colombia

Fuente: Ministerio de Comercio, Industria y Turismo.



12 Tratados de Libre Comercio 44 Países

“La Alianza del Pacífico promueve la integración de Chile, Colombia, Perú y México como un instrumento eficaz para acelerar el desarrollo y bienestar de sus pueblos”

Enrique Peña Nieto

México



Fuente: Secretaría de Economía de México.



15 Acuerdos Comerciales 50 Países

“Para nosotros la Alianza del Pacífico es una propuesta política de integración regional, donde lo que estamos buscando es el bienestar de nuestros pueblos, un acuerdo que beneficie el aspecto comercial y económico (...) Lo que tratamos de hacer acá es buscar mecanismos que beneficien la calidad de vida de nuestra gente”

Ollanta Humala





Perú


Fuente: Ministerio de Comercio Exterior y de Turismo. Acuerdos Comerciales del Perú.

Institucionalidad de la Alianza del Pacífico


A partir de la Declaración Presidencial del 28 de abril de 2011 (Lima, Perú), se han creado grupos técnicos de trabajo, los cuales abordan diferentes temáticas de negociación:

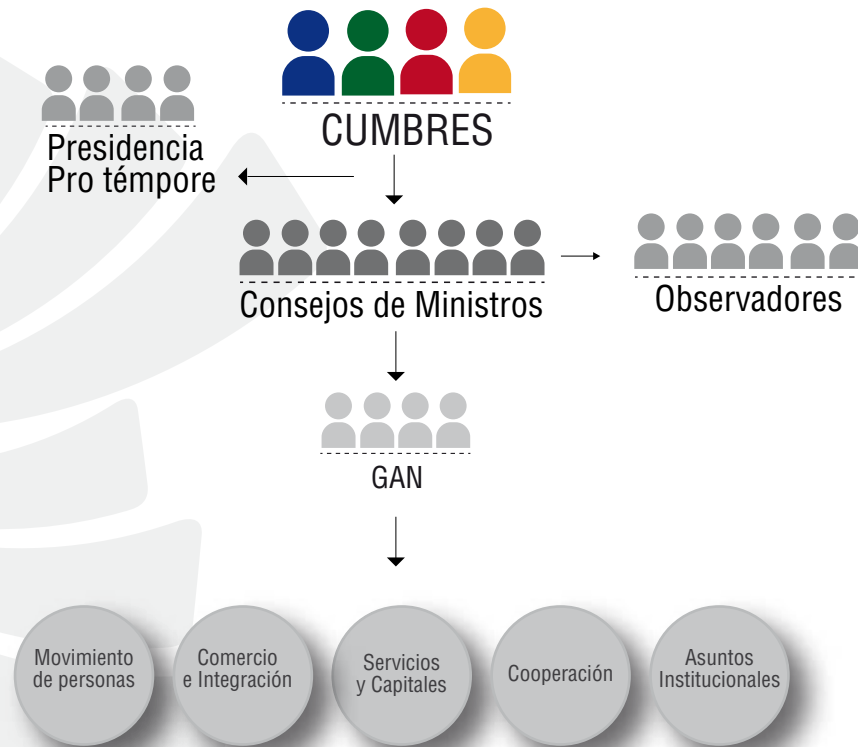
 **Comercio e Integración:** este grupo se encarga de las negociaciones de desgravación arancelaria, acumulación de origen, obstáculos técnicos al comercio (OTC), medidas sanitarias y fitosanitarias (MSF), facilitación de comercio y cooperación aduanera.

 **Servicios y Capitales:** este grupo está a cargo del comercio electrónico, de las negociaciones sobre inversión, comercio transfronterizo de servicios, servicios financieros, telecomunicaciones, transporte aéreo, transporte marítimo y servicios profesionales de ingeniería. Así mismo, se busca una integración de las bolsas de valores.

 **Cooperación:** los principales asuntos que se abordan en este grupo son la plataforma de movilidad estudiantil y académica, la red de investigación científica en materia de cambio climático, mipymes, interconexión física y el Fondo Común de Cooperación.

 **Movimiento de Personas de Negocios y Facilitación para el Tránsito Migratorio:** tiene como temas principales la facilitación del tránsito migratorio y la libre circulación de personas de negocios, la cooperación consular y un programa de estudio y trabajo para estudiantes, así como el esquema de cooperación e intercambio de información sobre flujos migratorios.

 **Asuntos Institucionales:** el objetivo principal es acordar todos los instrumentos relacionados con los asuntos institucionales de la Alianza del Pacífico.



El Acuerdo Marco suscrito el 6 de junio de 2012, establece el **Consejo de Ministros**, el cual es el órgano principal de la Alianza del Pacífico. Está integrado por los Ministros de Relaciones Exteriores y los Ministros responsables de Comercio Exterior de cada país miembro. Su función es adoptar las decisiones que desarrollen los objetivos y acciones específicas previstas en el Acuerdo Marco, así como en las declaraciones presidenciales de la Alianza.

Así mismo, los presidentes acordaron la conformación de un **Grupo de Alto Nivel (GAN)**, a nivel de Viceministros de Relaciones Exteriores y de Comercio Exterior para la supervisión de los avances de los grupos técnicos y evaluación de nuevas áreas en las que se puedan seguir avanzando.

También se definió que la **Presidencia Pro Témpore** de la Alianza será ejercida sucesivamente por cada una de las Partes, en orden alfabético, por períodos anuales iniciados en enero.



Principales logros de la Alianza del Pacífico

- Supresión de visado para **Visitantes Sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas hasta 180 días**, para los nacionales de Colombia y Perú que viajen a México.
- Lanzamiento de la **plataforma de movilidad estudiantil y académica**. En 2013 se otorgarán hasta 100 becas por país para estudiantes de pregrado, doctorado y profesores. La primera convocatoria ya se llevó a cabo y los beneficiarios se encuentran en actividades académicas de las universidades de los países miembros de la Alianza del Pacífico, vinculadas con la plataforma. **Se encuentra abierta la convocatoria para 2013.**
- Suscripción del **Acuerdo de cooperación en materia de turismo**, cuyo objetivo es fortalecer y desarrollar las relaciones de cooperación con base en el diseño de iniciativas que busquen incrementar los flujos de turistas entre los participantes.
- Conformación del **Consejo Empresarial de la Alianza del Pacífico**, cuyos objetivos son promocionar la Alianza del Pacífico, realizar recomendaciones y sugerencias para una mejor integración, así como impulsar acciones conjuntas hacia terceros mercados, particularmente con Asia Pacífico.
- **Coordinación entre las cuatro agencias comerciales de promoción de la Alianza del Pacífico** (Proméxico, Promperú, ProChile y Proexport) para el desarrollo conjunto de actividades. Entre los avances logrados sobre esta materia se destaca el acuerdo para compartir oficinas bajo la modalidad de "comunidad de techo", la primera de las cuales ya está en funcionamiento en Estambul, Turquía.

Línea del tiempo.

< 2010

2011

28 de abril de 2011

El 28 de abril de 2011, los Jefes de Estado de Chile, Colombia, México y Perú acordaron en la Declaración de Lima, establecer la Alianza del Pacífico con el objetivo de “avanzar progresivamente hacia la libre circulación de bienes, servicios, capitales y personas”. También se invitó a Panamá como país observador del proceso.

El 4 de diciembre de 2011, se realizó la segunda Cumbre de Presidentes de la Alianza en Mérida – México, en la cual los mandatarios acordaron suscribir un Tratado Constitutivo de la Alianza del Pacífico en un plazo no mayor a seis meses.

2011

4 de diciembre de 2011

2012

5 de marzo de 2012

En la III Cumbre Presidencial, denominada “virtual” por haber sido efectuada mediante tele presencia, se integró a Costa Rica como país observador.

La V Cumbre de la Alianza del Pacífico se celebró el 17 de noviembre de 2012 en Cádiz, España. Durante la reunión, los Presidentes acordaron concluir la negociación en materia de acceso a mercados. De la misma manera, se anunció la supresión de visas por parte de México a Colombia y Perú y se dio la bienvenida a Australia, Canadá, España, Nueva Zelanda y Uruguay, como Estados Observadores de esta iniciativa de integración.

2012

17 de noviembre de 2012

2012

6 de junio de 2012

La IV Cumbre se realizó en Antofagasta, Chile, en el Observatorio Paranal, el 6 de junio de 2012. Allí se suscribió el Acuerdo Marco que establece la Alianza del Pacífico, destacándose su importancia como instrumento jurídico, que sienta las bases institucionales de esta iniciativa de integración regional, así como sus objetivos, además de fijar los requisitos de participación de aquellos países de la región que quieran incorporarse en el futuro.

El 27 de enero de 2013, en Santiago de Chile se celebró la VI Cumbre de la Alianza del Pacífico. En esta, los Presidentes de la Alianza acordaron avanzar para que todas las negociaciones en curso o con actual mandato de negociación.

2013

26 de enero de 2013

2014 >

Diseño:

Ministerio de Relaciones Exteriores
Comunicaciones Internas y Externas
Catalina Durana



VII Cumbre
**Alianza del
Pacífico**
23 de mayo de 2013 | Cali, Colombia